



## RESOLUCIÓN 2632

( 28 de diciembre de 2020 )

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

### EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

### RESUELVE

**Artículo 1.-** Nombrar con carácter ordinario al doctor **EVER HERNAN MEJÍA MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.389.678 expedida en Ibagué, en el cargo de Profesional de Gestión Institucional Código 2165 Grado 21 de la Planta Global, distribuido en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Parágrafo.** - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 120 del 02 de enero de 2020 de conformidad con la certificación expedida el 22 de diciembre de 2020 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Artículo 2.-** Ubicar al doctor **EVER HERNAN MEJÍA MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.389.678 expedida en Ibagué, en el Grupo de Registro Contable de la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Artículo 3.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **28 de diciembre de 2020**

**MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**

REVISÓ: Leonardo Cano

ELABORÓ: Paola Andrea Villabón

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal